Electro Caquetá S.A. E.S.P

Nit. 891.190.127-3

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. ESP

GD-140.07

COMUNICADO GD 869 DE 2026
SUSPENSIÓN PROGRAMADA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

La Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. se permite informar a la ciudadanía en general, y en especial a los usuarios del servicio de energía eléctrica de las **zonas urbana y rural de los municipios de El Doncello, El Paujil, Cartagena del Chairá, La Montañita (incluida la Base Militar Larandia), Milán (con la Inspección de San Antonio de Getuchá), Solano, Puerto Rico y San Vicente del Caguán (incluyendo Minas Blancas, Los Pozos y Delicias); así como a la Inspección de Mecaya en Puerto Leguizamo (Putumayo) y al municipio de La Macarena en el departamento del Meta**, que se van a realizar labores con el fin de avanzar en el Plan de Inversiones Regulatorio 2023-2027 y garantizar el cumplimiento del Código de Medida (CREG 038 de 2014), se ejecutarán labores técnicas de cambio de conductor desnudo por semiaislado en media tensión. Los trabajos intervendrán la línea de 34.5 kV hacia Solano, así como los tramos de red Puerto Rico - San Vicente, San Vicente - Minas Blancas y Delicias - La Macarena. Debido a estas actividades programadas, **se presentará una interrupción del servicio** conforme a los siguientes parámetros oficiales:

Fecha:	**Martes, diecisiete (17) de noviembre de 2026**
Horario de suspensión:	**Desde las 06:00 A. M. hasta las 05:00 P. M.**
Activo intervenido:	30201: Interruptor Salida Trafo Pot 115/34.5KV (H10-1) – SE Doncello (Doncello).

Estas actividades se realizan con el objetivo de mejorar la calidad y confiabilidad del servicio, y de asegurar la continuidad del suministro de energía eléctrica. Ofrecemos disculpas por los inconvenientes ocasionados e informamos que estamos trabajando continuamente con todo el personal técnico para mejorar el servicio.

NO SE AUTORIZAN TRABAJOS A PERSONAL AJENO A LA EMPRESA ANTE LA POSIBILIDAD DE RESTABLECER EL SERVICIO ANTES DE LO PROGRAMADO.

AVISO DE SEGURIDAD Y VERIFICACIÓN INSTITUCIONAL:
Para verificar la autenticidad y vigencia de este comunicado, consulte exclusivamente los canales institucionales de ELECTROCAQUETÁ S.A. E.S.P.: portal web oficial www.electrocaqueta.com.co y redes sociales oficiales. Reporte de fallas y emergencias: Línea telefónica o WhatsApp: 300 912 2226.

ING. JAIME ZAPATA FRANCO
Gerente de Distribución

Proyectó: Jose Mario Mizger Figueroa – Ingeniero GGGE
Revisó y Aprobó: Oscar Julian Arciniegas Zapata – Ingeniero G.D.

ELECTROCAQUETA SA ESP - Rad: 2026-2-29129 2026-11-09 16:37:05
Asunto: INFORMACION
Anexos: NO
Radicado por: Angie Yulieth Galindo Puentes